

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA No. 97 DEL 2025 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN**

En la Ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:00 horas del día 21 de enero de 2025, en la "Sala de Rectores" ubicada en el edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Torreón, sita en Carretera Torreón - Matamoros, kilómetro 10 s/n, ejido el Águila del Municipio de Torreón Coahuila, mediante videoconferencia, se llevó a cabo la Primer Sesión Ordinaria No. 97 del 2025 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Torreón, la cual se desarrolló bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2025 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DE QUÓRUM;
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS;
- V. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ACUERDOS;
- VI. ASUNTOS GENERALES Y;
- VII. CLAUSURA.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

Se encuentra presente en la reunión del Consejo, la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL**, Subsecretaria de Educación Superior de Coahuila, en su carácter de SUPLENTE del **LIC. EMANUEL JOSÉ DE JESÚS GARZA FISHBURN**, Secretario de Educación de Coahuila, quien preside la Primera Sesión Ordinaria de 2025, la No. 97 del Consejo Directivo, en la modalidad de videoconferencia. Dando la más cordial bienvenida a las y los Consejeros y agradece su asistencia a la Junta Directiva de la Universidad Tecnológica de Torreón procediendo a la lectura de la lista de asistencia y declaración legal del quórum:

- |   |                                   |
|---|-----------------------------------|
| <p><b>1) LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL</b><br/>Subsecretaria de Educación Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.</p>   | <p><b>PRESIDENTE SUPLENTE</b></p> |
| <p><b>2) C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA</b><br/>Director de Control y Seguimiento de la Subsecretaria de Educación Superior en el Estado de Coahuila de Zaragoza.</p>                     | <p><b>VOCAL SUPLENTE</b></p>      |
| <p><b>3) LIC. JUAN CARLOS FLORES LÓPEZ</b><br/>Director de Control Presupuestal de la Subsecretaria de Educación Superior en el Estado de Coahuila de Zaragoza.</p>                           | <p><b>INVITADO</b></p>            |
| <p><b>4) LIC. JOSÉ DOMINGO HERNÁNDEZ SILVA</b><br/>Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Coahuila de Zaragoza.</p>  | <p><b>VOCAL SUPLENTE</b></p>      |
| <p><b>5) C. EDGAR MIGUEL SÁNCHEZ GARCÍA</b><br/>Subdirector de Finanzas de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas</p>  | <p><b>VOCAL SUPLENTE</b></p>      |
| <p><b>6) C. JAVIER ARVIZU SERAPIO</b><br/>Jefe del Departamento del Control Financiero Atlántico de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas</p>                     | <p><b>VOCAL SUPLENTE</b></p>      |
| <p><b>7) C.P. NANCY ALVISO MARTÍNEZ</b><br/>Directora de Contabilidad de Organismos de la Secretaría de Finanzas en el Estado de Coahuila de Zaragoza.</p>                                    | <p><b>VOCAL SUPLENTE</b></p>      |
| <p><b>8) ING. HÉCTOR ORDAZ SABAG</b><br/>Gerente Divisional de Medio Ambiente, Salud y Seguridad del Grupo Metales Químicos de la Industria Peñoles S.A.B. de C.V.</p>                        | <p><b>VOCAL TITULAR</b></p>       |
| <p><b>9) LIC. MANUEL DE LA PARRA VIESCA</b><br/>Director General de SEREX del Norte, S.A. de C.V.</p>   | <p><b>VOCAL TITULAR</b></p>       |
| <p><b>10) ARQ. ANTONIO EDMUNDO MÉNDEZ VIGATÁ</b><br/>Director del Instituto Municipal de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Torreón.</p>   | <p><b>VOCAL SUPLENTE</b></p>      |
| <p><b>11) LIC. NOELIE LÓPEZ BAILLE</b><br/>Directora de Fortalecimiento Empresarial en la Laguna de la Secretaría De Economía del Estado de Coahuila de Zaragoza.</p>                         | <p><b>VOCAL SUPLENTE</b></p>      |
| <p><b>12) LIC. RUBÉN VILLA CERDA</b><br/>Director General de Atención a Auditorias Federales de la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza.</p> | <p><b>COMISARIO SUPLENTE</b></p>  |

**13) LIC. HIPÓLITO ISABEL GARCÍA MARTÍNEZ**  
Titular del Órgano Interno de la SEDU, por parte de la  
Secretaría de Fiscalización y Rendición de cuentas  
Del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**INVITADO**

**14) M.C.P. CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA**  
Rector de la Universidad Tecnológica de Torreón.

**SECRETARIO TÉCNICO**

A continuación, la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL** declara que existe quórum legal, por lo cual se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2025 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Torreón, y los acuerdos que de ella emanen tendrán validez oficial.

## **II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

A continuación, la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL**, solicita a la Universidad Tecnológica de Torreón compartir el orden del día. Enseguida dio lectura al orden del día, para luego someterlo a votación del H. Consejo Directivo, quienes lo aprueban por unanimidad.

## **III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Al abordar este punto, la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL** manifestó que se podrá dividir en dos, la primera al solicitar la omisión de la misma, en virtud de que ya estuvo en poder de los Consejeros y ya fue firmada, en este sentido solicita la aprobación de la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada la omisión por unanimidad de votos. En uso de la voz la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL** menciona que la segunda parte sería la aprobación del acta de sesión anterior, por lo que solicita su votación.

A continuación, el **C. EDGAR MIGUEL SANCHEZ GARCÍA**, pregunta si el acta de sesión anterior se encuentra completamente firmada, por lo que el **M.C.P. CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA**, manifiesta que faltan las firmas de la Ciudad de México, las mismas se mandaron a revisión y las devolvieron sin observaciones y por cuestiones de tiempo no se alcanzó a enviar nuevamente para su firma, por lo que se va a subsanar ese punto.

Por lo que el **C. EDGAR MIGUEL SANCHEZ GARCÍA**, solicita que el acta sea solo presentada sin aprobación, derivado de faltar la formalización de algunas firmas, enseguida la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL**, precisa que se modificara el acuerdo en cuanto a que se da por presentada el acta de la sesión anterior, por lo que solicita la votación del H. Consejo Directivo por unanimidad, acuerda la aprobación de la presentación del acta anterior.

Una vez atendido este punto se continua con el Seguimiento de Acuerdo, la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL** cede el uso de la voz al Rector de la Universidad, el **M.C.P. CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA**.



Posteriormente el **M.C.P. CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA** da la exposición al seguimiento de acuerdos, de conformidad con el siguiente punto del orden del día:

#### **IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

A continuación, dio inicio a la exposición de los estatus de acuerdos en seguimiento:

#### **ACUERDO 90 495 / 260124, APROBACIÓN DE BAJA DE BIENES OBSOLETOS Y AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRÁMITE DE DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD, ASI COMO EL DESTINO FINAL DE LOS MISMOS.**

Avance al 60%. Se mandó solicitud a la Secretaría de Finanzas, con la documentación requerida, estamos en espera de la respuesta, y así mismo se envió oficio **SAAD/026/25** para darle seguimiento a este punto de acuerdo.

#### **ACUERDO 95 513 / 221024, APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN, DEL CUATRIMESTRE MAYO – AGOSTO 2024.**

Acuerdo al 100%. En virtud de que el informe de Actividades del cuatrimestre Mayo – Agosto 2024 fue presentado ante las autoridades correspondientes. Se solicita la baja como acuerdo cumplido.

#### **ACUERDO 95 514/ 221024, MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.**

Avance al 100%. Acuerdo cumplido. Por lo que se solicita su baja.

#### **ACUERDO 95 515 / 221024 AVANCE DE LA GESTIÓN DEL TERCER TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE 2024 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.**

Avance al 100%. En virtud de que el avance de la Gestión Financiera del Trimestre Julio – Septiembre 2024 fue presentado ante las autoridades correspondientes. Se solicita la baja como acuerdo cumplido.

#### **ACUERDO 95 516/ 221024 TARIFAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y TECNOLÓGICOS QUE PRESTA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN EN EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025.**

Avance al 100%. Las tarifas autorizadas fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado. Se solicita la baja como acuerdo cumplido.

#### **ACUERDO 95 517/ 221024 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL POA 2025 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.**

Acuerdo al 100%. Fue presentado el POA quedando aprobado por el Consejo. Se solicita la baja como acuerdo cumplido.

#### **ACUERDO 95 518/ 221024 PROGRAMA ESTIMADO ANUAL DE ADQUISICIONES DEL 2025 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.**

Acuerdo al 100%. Fue presentado el PEAA quedando aprobado por el Consejo. Se solicita la baja como acuerdo cumplido.

**ACUERDO 96 519/ 121224 APROBACIÓN DEL INCREMENTO SALARIAL Y PAGO DE RETROACTIVO 2024.**

Acuerdo al 100%. Fue presentado el acuerdo quedando aprobado por el Consejo. Se solicita la baja como acuerdo cumplido.

En seguida, la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL** agradece al rector el **M.C.P. CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA**, comentando que, en este sentido, solicita a los consejeros se tome la votación para dar de baja los acuerdos que están al 100% de su cumplimiento y la misma, se aprueba por unanimidad.

La **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL** cede la palabra al Rector para la solicitud de acuerdos correspondientes.

**V. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ACUERDOS;**

**ACUERDO 97 520/ 210125 APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN, DEL PERIODO SEPTIEMBRE 2023-AGOSTO 2024 Y AVANCE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024.**

**RESUMIDA.** - INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PERIODO SEPTIEMBRE 2023-AGOSTO 2024 Y AVANCE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA.** - El informe Anual Septiembre 2023 – Agosto 2024 y Avance del Cuatrimestre Septiembre – Diciembre 2024, comprende la presentación de indicadores, tablas y gráficos, correspondientes a los resultados obtenidos del periodo antes mencionado, además de mostrar los eventos más relevantes de la Universidad Tecnológica de Torreón.

Por mencionar algunos estadísticos, se encuentran los temas de matrícula, aprovechamiento escolar, reprobación, deserción, egresados, becas, estadías, seguimiento de egresados, entre otros.

**ANTECEDENTE.** - En la Junta de Consejo Directivo número 90 del 26 de enero de 2024, se presentó el informe anual de actividades del periodo Septiembre 2022 – Agosto 2023 y avance del cuatrimestre septiembre – diciembre 2023.

**MOTIVACIÓN.** - Debido a que conforme la normatividad vigente es una obligación de esta Universidad presentar el informe de actividades de la Universidad Tecnológica de Torreón, al Consejo Directivo.

**FUNDAMENTACIÓN.** - Siendo facultades del Consejo Directivo de esta Universidad la aprobación del Objeto del acuerdo solicitado de conformidad con el artículo séptimo, fracciones I, V y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Torreón, artículo 17, fracciones XV y XVII de la Ley de Entidades Paraestatales.

A continuación, el Rector solicita la autorización y aprobación a la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL** para presentar el informe anual de actividades de Septiembre 2023 - Agosto 2024 y avance del Cuatrimestre Septiembre – Diciembre 2024, a través de un video resumen. A continuación, se inició la presentación:

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN,**



## DEL CUATRIMESTRE MAYO – AGOSTO 2024.

### ASUNTOS ACADÉMICOS:

- Matrícula Total.
- Matrícula por Programa Educativo TSU.
- Matrícula por Programa Educativo Ingeniería.
- Matrícula por Línea Terminal de Maestría.
- Aprovechamiento Escolar General.
- Reprobación Escolar General.
- Grupos por Cuatrimestre.
- Deserción Escolar de TSU.
- Deserción Anual en TSU.
- Deserción Escolar de Ingeniería.
- Deserción Anual en Ingeniería.
- Causas de Deserción Anual.
- Eficiencia Terminal Anual.

### BECAS:

- Becas Anuales por Programa Educativo TSU.
- Becas Anuales por Programa Educativo Ingeniería y Maestría.
- Alumnos Becados en el Ciclo 2023 – 2024. (TSU, Ingeniería y Maestría).

### VINCULACIÓN:

- Egresados Acumulados por Programa Educativo TSU.
- Egresados Acumulados por Programa Educativo Ingeniería.
- Egresados Titulados de TSU.
- Egresados Titulados de Ingeniería.
- Alumnos en Estadía TSU por programa Educativo.
- Alumnos en Estadía Ingeniería por Programa Educativo.
- Seguimiento de Egresados TSU al cierre de octubre 2024.
- Ingreso mensual TSU.
- Seguimiento de Egresados Ingeniería al cierre de octubre 2024.
- Ingreso Mensual Ingeniería.

### RECURSOS HUMANOS:

- Distribución de Plantilla de Personal.

## AVANCE SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2024

### ASUNTOS ACADÉMICOS:

- Matrícula Total.
- Matrícula por Programa Educativo TSU.

- Matricula por Programa Educativo Ingeniería.
- Matricula por Programa Educativo Maestría.
- Matricula Nuevo Ingreso TSU.
- Matricula Nuevo Ingreso Ingeniería.
- Matricula Nuevo Ingreso Maestría.

## RESUMEN E INDICADORES INSTITUCIONALES

### ASUNTOS ACADÉMICOS:

- Entrega de Reconocimientos a Tutores.
- Reconocimientos Estudiantes destacadas Mayo – Agosto 2024.
- Ceremonia de Graduación.
- Curso Prevención y Bienestar en el Entorno Digital y Profesional.
- Presentación de Proyectos.
- Feria informativa de prevención del Suicidio y Salud Mental.
- Christmas Event.

### ASUNTOS DE VINCULACIÓN:

- Curso tratamientos térmicos y pruebas destructivas.
- Presentación del Programa Futuro Transmontes.
- Firma de Convenio UTT-UPSLP.
- Seminario al Ejercicio Profesional.
- Premio a la Vinculación Laboral 2024 Región Laguna.
- Jornada Profesional UTT; Vinculando Oportunidades.

### ASUNTOS FORMACIÓN INTEGRAL:

- Sede de la 3° Feria Internacional del Libro.
- Sede Festival Cultural Universitario CIESLAG.
- Coyotes Triunfan en Torneos Deportivos.
- Conferencia Día de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.
- Christmas Singing Out.

### ASUNTOS INSTITUCIONALES:

- Tradiciones de Vida y Muerte.
- Conferencia “Auto Exploración Mamaria”.
- Coronación Reyna y Rey.
- Desfile Conmemorativo de la Revolución Mexicana.

En seguida, la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL** agradece al **M.C.P. CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA** y pregunta si hay algún comentario más respecto al informe presentado por la Universidad Tecnológica de Torreón. Por lo que haciendo uso de la voz el **ARQ. ANTONIO EDMUNDO MÉNDEZ VIGATÁ** felicita a la Universidad, por

lo que la LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL felicita al M.C.P. CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA y a todo su equipo por el informe de actividades. Sin otro comentario se somete a votación del H. Consejo, quedando aprobado por unanimidad.

La LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL cede el uso de la voz al M.C.P. CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA para que continúe con los siguientes acuerdos.

**ACUERDO 97 521/ 210125 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2024 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.**

**DESCRIPCIÓN RESUMIDA. – MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2024 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.**

**DESCRIPCIÓN DETALLADA.** – El órgano de gobierno de las entidades paraestatales tendrá la atribución de aprobar el presupuesto de la entidad paraestatal, así como sus modificaciones, de acuerdo con la legislación aplicable. Se presentan las modificaciones al presupuesto correspondiente al ejercicio 2024.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, se realizaron ampliaciones y reducciones necesarias en el Sistema de Contabilidad SIIF, en el rubro de Ingresos y Egresos, siendo estas necesarias para la operatividad en el propio Sistema Integral de Información Financiera.

Rubro de Ingresos	Aprobado en Junta Directiva	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
Productos	\$ -	\$ 1,670,000.00	\$ 1,670,000.00	\$ 1,661,603.28	\$ 1,661,603.28
Venta de Bienes y Servicios de las Entidades del Gobierno Federal	\$ 42,901,568.36	-\$ 1,670,000.00	\$ 41,231,568.36	\$ 34,904,465.61	\$ 34,904,465.61
Participaciones y Aportaciones	\$ 140,336,356.20	-\$ 28,650,849.20	\$ 111,685,507.00	\$ 114,273,610.00	\$ 114,273,610.00
<b>Total</b>	<b>\$ 183,237,924.56</b>	<b>-\$ 28,650,849.20</b>	<b>\$ 154,587,075.36</b>	<b>\$ 150,839,678.89</b>	<b>\$ 150,839,678.89</b>

Rubro de Egresos	Aprobado en Junta Directiva	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado
Servicios Personales	\$ 111,174,646.00	-\$ 2,134,419.70	\$ 109,040,226.30	\$ 107,910,847.56	\$ 107,905,647.98
Materiales y Suministros	\$ 18,429,293.37	-\$ 5,857,956.97	\$ 12,571,336.40	\$ 4,719,241.32	\$ 3,280,873.20
Servicios Generales	\$ 47,079,014.35	-\$ 8,366,839.70	\$ 38,712,174.65	\$ 28,743,331.30	\$ 26,306,005.25
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 2,782,695.00	\$ 2,021,736.25	\$ 4,804,431.25	\$ 4,775,150.00	\$ 4,775,150.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 3,772,275.84	\$ 2,486,823.28	\$ 6,259,099.12	\$ 2,992,745.43	\$ 2,738,898.39
<b>Total</b>	<b>\$ 183,237,924.56</b>	<b>-\$ 11,850,656.84</b>	<b>\$ 171,387,267.72</b>	<b>\$ 149,141,315.61</b>	<b>\$ 145,006,574.82</b>

NOTA: Se incluyen \$240,000.00 de recurso PRODEP

**ANTECEDENTE.** - En la Junta de Consejo Directivo número 90 del 26 de enero de 2024 se presentó y fue aprobado el Presupuesto Final para el Ejercicio 2023 de la Universidad Tecnológica de Torreón.

En la Junta de Consejo Directivo número 91 del 26 de abril de 2024, se presentó y fue aprobado el presupuesto para el Ejercicio 2024 de la Universidad Tecnológica de Torreón.

En la Junta de Consejo Directivo número 95 del 22 de octubre de 2024, se presentó y fue aprobado la modificación al presupuesto para el Ejercicio 2024 de la Universidad Tecnológica de Torreón.

En la Junta de Consejo Directivo número 96 del 12 de diciembre de 2024, se presentó y fue aprobado la modificación al presupuesto para el Ejercicio 2024 de la Universidad Tecnológica de Torreón.

**MOTIVACIÓN.** – Dada la necesidad de presentar para aprobación, las modificaciones al presupuesto final correspondiente al Ejercicio 2024.

**FUNDAMENTACIÓN.** – Siendo facultades del Consejo Directivo de esta Universidad la aprobación del objeto del acuerdo solicitado de conformidad con el artículo séptimo, fracción IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Torreón, artículo 17 fracciones IV y XVII de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Enseguida, **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL** pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber comentarios solicita al Consejo Directivo la aprobación a las Modificaciones Presupuestales del Ejercicio 2024 de la Universidad Tecnológica de Torreón, quedando aprobado por unanimidad.

A continuación, la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL** solicitó al Rector que abordara el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 97 522/ 210125 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL AVANCE DE LA GESTIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2024 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN; LO ANTERIOR CON INDEPENDENCIA DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORIAS, REVISIONES, EVALUACIONES, SUPERVISIONES, ETC., QUE REALICEN LAS INSTANCIAS FACULTADAS PARA ESTO.**

**DESCRIPCIÓN RESUMIDA.** – AVANCE DE LA GESTIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2024 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA.** – Para efectos de su presentación ante el Congreso del Estado, así como para que se gestione lo conducente para las publicaciones en el Periódico Oficial del Estado y en las páginas de internet que correspondan, se presenta la información contable, presupuestal, programática y demás, contenida en el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre (octubre – diciembre) de 2024.

## DESCRIPCIÓN DETALLADA; RECAUDACIÓN

RESUMEN DE RECAUDACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS

	FEDERAL	ESTATAL	PROPIOS	REA	TOTAL
<b>INGRESOS</b>					
ESTIMADO (CONVENIO-APROBADO)	57,136,805.00	57,136,805.00	42,901,568.36	1,950,000.00	159,125,178.36
RECAUDADO	57,136,805.00	57,136,805.00	34,664,465.61	-	148,938,075.61
POR RECAUDAR	-	-	8,237,102.75	-	8,237,102.75
Productos Financieros	52,765.03	16,683.09	1,592,155.16	-	1,661,603.28
<b>TOTAL RECAUDADO</b>	<b>57,189,570.03</b>	<b>57,153,488.09</b>	<b>36,256,620.77</b>	<b>1,950,000.00</b>	<b>152,549,678.89</b>
<b>EGRESOS</b>					
Servicios Personales	56,906,337.16	50,859,911.00	144,599.40	-	107,910,847.56
Materiales y Suministros	739.71	9,116.92	4,702,356.33	-	4,712,212.96
Servicios Generales	282,493.16	6,284,460.17	22,176,377.97	-	28,743,331.30
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	4,775,150.00	-	4,775,150.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	998,893.79	1,760,880.00	2,759,773.79
Otros	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PAGADO</b>	<b>57,189,570.03</b>	<b>57,153,488.09</b>	<b>32,797,377.49</b>	<b>1,760,880.00</b>	<b>148,901,315.61</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,459,243.28</b>	<b>189,120.00</b>	<b>3,648,363.28</b>

NOTA: Los \$4,775,150.00 corresponde a las Becas otorgadas por la Universidad

**ANTECEDENTE.** - En la Junta de Consejo Directivo número 95 del 22 de octubre de 2024, se presentó y fue autorizado el avance de gestión del tercer trimestre, correspondiente al periodo de julio-septiembre de 2024.

**MOTIVACIÓN.** – Debido a que conforme a la normatividad vigente es una obligación de esta Universidad presentar ante el H. Congreso del Estado, el avance de gestión del 4to trimestre octubre-diciembre de 2024 de la Universidad Tecnológica de Torreón, por lo cual se solicita al Consejo Directivo autorización para presentar ante el H. Congreso del Estado.

**FUNDAMENTACIÓN.** – Siendo facultades del Consejo Directivo de esta Universidad la aprobación del objeto del acuerdo solicitado de conformidad con el artículo séptimo, fracción V y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Torreón, artículos 10 y 12, primer párrafo, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 17, fracción VI, 18, fracción X y 44 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, y correlativos de Decreto de Creación.

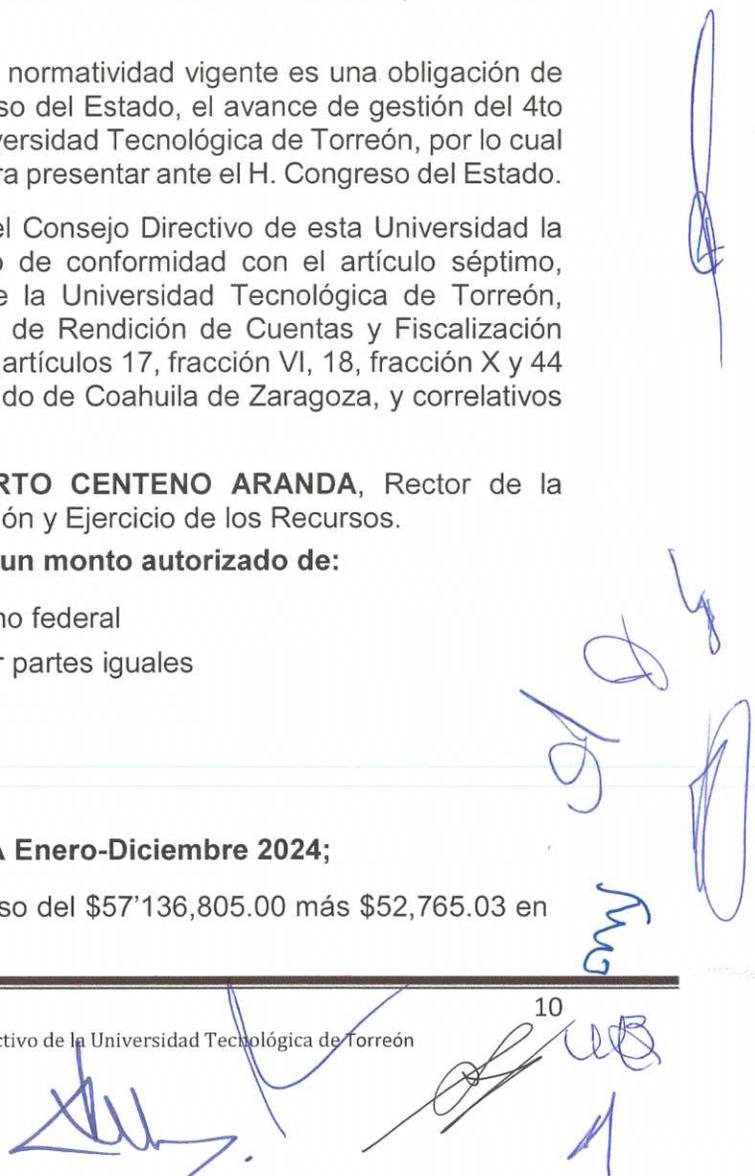
A continuación, el **M.C.P CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA**, Rector de la Universidad presenta el informe de Recaudación y Ejercicio de los Recursos.

**Presupuesto para el ejercicio 2024, se tiene un monto autorizado de:**

- \$57'136,805.00 corresponden al gobierno federal
- \$57'136,805.00 y al gobierno estatal por partes iguales
- \$42'901,568.36 de ingresos propio.
- \$52,765.03 por productos financieros

En el comparativo de **ingresos vs gastos POA Enero-Diciembre 2024;**

- En el Subsidio Federal se tuvo un ingreso del \$57'136,805.00 más \$52,765.03 en



Productos Financieros y un gasto de \$57'189,570.03.

- En el Subsidio Estatal se tuvo un ingreso de \$57'136,805.00 más \$16,683.09 de Productos Financieros y un gasto de \$57'153,488.09.
- En recursos propios se tuvo un ingreso de \$34'664,465.61 más \$1'592,155.16 de Productos Financieros y un gasto de \$32'797,377.49
- Y REA de \$1'950,000.00

Para dar un total de \$152'549,678.89 de ingresos y \$148'901,315.61 de gastos del Programa Operativo Anual.

**Egresos Federales Totales Octubre – Diciembre 2024** de \$57'189,570.03 de los cuales;

- \$56'906,337.16 corresponden al capítulo 1000.
- \$739.71 corresponden al capítulo 2000.
- \$282,493.16 corresponden al capítulo 3000.

**Egresos Estatales Totales Octubre – Diciembre 2024** de \$57'153,488.09 de los cuales;

- \$50'859,911.00 corresponden al capítulo 1000.
- \$9,116.92 corresponden al capítulo 2000.
- \$6'284,460.17 corresponden al capítulo 3000.

**Egresos de los Ingresos Propios Totales Octubre – Diciembre 2024** de \$32'797,377.49 de los cuales;

- \$144,599.40 corresponden al capítulo 1000.
- \$4'702,356.33 corresponden al capítulo 2000.
- \$22'176,377.97 corresponden al capítulo 3000.
- \$4'775,150.00 corresponden al capítulo 4000.
- \$998,893.79 corresponden al capítulo 5000.

De REA se gastaron \$1'760,880.00 de \$1'950,000.00 del acuerdo 86466.

Se tienen cuentas por pagar por un importe de \$3'139,858.38 correspondiente al pago de retenciones mismas que a la fecha ya fueron enteradas, y \$4'195,995.57 corresponde al pago de proveedores que fueron provisionadas al cierre del ejercicio, becas pendientes de aplicar otorgadas por las empresas y pago de finiquitos, así mismo se cuenta con las provisiones de NIF D3 por \$9'898,131.00, así como cuentas por cobrar de \$1'044,429.62 que corresponden al adeudo del Gobierno del Estado 2023 y de empresas a las que se les ha impartido cursos del Área de Vinculación por \$253,507.98.

Asimismo, se presentan los Dictámenes por parte del Despacho Externo C.P. Vicente Mireles Financiero, Presupuestal, Legal, de Control Interno y de SEFIRC, conforme a la normatividad vigente, el rector solicita la autorización a este Consejo Directivo para presentar ante el H. Congreso del Estado el Avance de Gestión del Cuarto Trimestre

Octubre - diciembre de 2024 de la Universidad Tecnológica de Torreón, lo anterior con independencia de los procesos de fiscalización, auditorías, revisiones, evaluaciones, supervisiones y demás que realicen las instancias facultadas para esto.

En uso de la voz la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL** pregunta a las y los integrantes del Consejo si desean participar con algún comentario o pregunta sobre este informe financiero, sin más comentarios se somete a votación de esta Junta Directiva, el Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre Octubre - Diciembre 2024. Mismo que quedó aprobado por votación unánime.

A continuación, la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL** solicitó al Rector que abordara el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 97 523/ 210125 PRESUPUESTO DE INGRESO Y EGRESO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2025 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.**

**DESCRIPCIÓN RESUMIDA.** – PRESUPUESTO DE INGRESO Y EGRESO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2025 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA.** – El órgano de gobierno de las entidades paraestatales tendrá la atribución de aprobar el presupuesto de la entidad paraestatal, así como sus modificaciones, de acuerdo con la legislación aplicable. Se presenta el presupuesto de ingreso y egreso correspondiente al ejercicio 2025.

De conformidad a lo dispuesto en el Convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio fiscal 2025 y el anexo técnico que forma parte integrante del convenio antes mencionado, se presenta el presupuesto para la Universidad Tecnológica de Torreón por un monto total de \$162'296,044.00 de los cuales \$59'706,019.00 corresponden al Gobierno Federal, \$59'706,019.00 corresponden al Gobierno Estatal y \$42'884,006.00 a recursos propios, de conformidad a las reglas para el proceso presupuestal 2025 emitidas por la ASE, se presentan los formatos de ingresos y egresos que integran el paquete presupuestario para el ejercicio fiscal 2025.

**ANTECEDENTE.** - En la Junta de Consejo Directivo número 94 del 13 de septiembre de 2024, se presentó y fue aprobado el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2025 de la Universidad Tecnológica de Torreón.



**MOTIVACIÓN.** – Dada la necesidad de presentar ante el Consejo Directivo, el presupuesto de ingreso y egreso autorizado correspondiente al ejercicio 2025 para su aprobación.

**FUNDAMENTACIÓN.** – Siendo facultades del Consejo Directivo de esta Universidad la aprobación del objeto del acuerdo solicitado de conformidad con el artículo séptimo, fracción IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Torreón, artículo 17 fracciones IV y XVII de la Ley de Entidades Paraestatales.

El **M.C.P. CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA** en uso de la voz, comenta que: la Universidad Tecnológica de Torreón dispondrá de un presupuesto para 2025 por un monto total de \$162'296,044.00 de los cuales \$59'706,019.00 corresponden al Gobierno Federal, \$59'706,019.00 corresponden al Gobierno Estatal y \$42'884,006.00 a recursos propios, de conformidad a las reglas para el proceso presupuestal 2025 emitidas por la ASE, presentándose los formatos de Ingresos y Egresos que integran el paquete presupuestal para el ejercicio 2025, la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL**, comenta que: si existe algún comentario al respecto por alguno de los consejeros y/o consejeras, haciendo uso de la palabra el **EDGAR MIGUEL SÁNCHEZ GARCÍA**, menciona que el convenio aún no ha sido enviado porque aún no concluyen los cálculos conforme a los criterios para la asignación de recursos **U006** se acaban de publicar y para la Universidad Tecnológica de Torreón se le asignó un presupuesto de \$56'706,019.00 y no el mencionado anteriormente de \$59'706,019.00 que se presenta para que se haga la modificación en el acuerdo en la parte Federal conforme al convenio, mencionando la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL** que: en cuanto se tenga el convenio se hará la corrección correspondiente y sea agregado este párrafo en el acuerdo de no haber inconveniente, se levanta la votación para la aceptación del presente acuerdo y no habiendo otra observación al respecto se aprueba por unanimidad.

A continuación, siguiendo con el orden del día se pregunta si tienen algo que comentar:

**VI.- ASUNTOS GENERALES;**

Haciendo uso de la palabra la **C.P. NANCY ALVISO MARTÍNEZ**, externa su comentario con un agradecimiento y felicitación a los integrantes del Consejo y a la Dra. Laura Ofelia Zermeño Casas de la Universidad Tecnológica de Torreón con quien ha colaborado de la mano junto con su equipo de trabajo por la forma y el contenido con el que entregan su información, el **M.C.P. CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA** agradece una vez más al equipo de trabajo que integra a la Universidad y a los Consejeros que integran el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Torreón.

**IX. CLAUSURA.**

A continuación, la **LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL**, Subsecretaria de Educación Superior de Coahuila, agradece a quienes nos acompañaron el día de hoy, se envía un cordial saludo por parte del **LIC. EMANUEL JOSÉ DE JESÚS GARZA FISHBURN**,

Secretario de Educación en Coahuila, y en virtud de haberse agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Primera Sesión Ordinaria número 97 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Torreón, se les otorga validez a todos los acuerdos tomados y se da por clausurada siendo las 10:17 horas del día 21 de enero de 2025, firmando al calce y al margen de este instrumento legal, los asistentes a la reunión.

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN**

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE COAHUILA



**LIC. MELISSA SUÁREZ ELGUÉZABAL  
PRESIDENTE SUPLENTE**



**C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA  
VOCAL SUPLENTE**



**LIC. JUAN CARLOS FLORES LÓPEZ  
INVITADO**



POR LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.



**LIC. RUBÉN VILLA CERDA  
COMISARIO SUPLENTE**



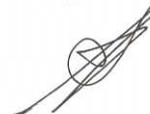
**LIC. HIPOLITO ISABEL GARCÍA MARTÍNEZ  
INVITADO**



POR LA DIRECCIÓN DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

**C. EDGAR MIGUEL SÁNCHEZ GARCÍA  
VOCAL SUPLENTE**

**C. JAVIER ARVIZU SERAPIO  
VOCAL SUPLENTE**



POR LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

---

**LIC. JOSÉ DOMINGO HERNÁNDEZ SILVA  
VOCAL SUPLENTE**

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

---

**C.P. NANCY ALVISO MARTÍNEZ  
VOCAL SUPLENTE**

POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

---

**LIC. NOELIE LÓPEZ BAILLE  
VOCAL SUPLENTE**

POR EL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN

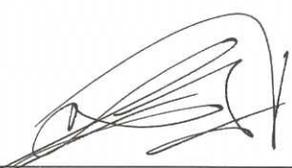
---

**ARQ. ANTONIO EDMUNDO MÉNDEZ VIGATÁ  
VOCAL SUPLENTE**

POR EL SECTOR PRODUCTIVO.

---

ING. HÉCTOR ORDAZ SABAG  
VOCAL TITULAR



---

LIC. MANUEL DE LA PARRA VIESCA  
VOCAL TITULAR

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.



---

M.C.P CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA  
SECRETARIO TÉCNICO

ÚLTIMA HOJA DE UN TOTAL DE 16 (DIECISESI) CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 97 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.